

ACTA 133 DE LA JUNTA ORDINARIA DE FACULTAD CELEBRADA EL 31-3-2022

El jueves día 31 de marzo de 2022, en el aula 4 del Edificio de Humanidades, a las 12:00 horas, se reúnen en sesión ordinaria los miembros de la Junta de la Facultad de Traducción e Interpretación, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de las actas 131 y 132.
2. Aprobación, si procede, del Plan de Organización Docente de la FTI para el curso 2022-23.
3. Ruegos y preguntas.

La decana comienza su intervención solicitando a los miembros de la junta la inclusión de dos puntos en el orden del día. Señala que, por error, el documento que se adjuntó para registrar la convocatoria fue un borrador anterior y, por ello, han quedado ausentes del orden del día los dos puntos siguientes:

1. Informe de la Decana.
2. Acuerdos que procedan en relación con la propuesta de unificación de los horarios de todos los centros del Edificio de Humanidades para optimizar el aprovechamiento de los espacios.

Los miembros de la Junta aprueban la inclusión de estos dos puntos y, a continuación, comienza la sesión con el orden del día siguiente:

1. Aprobación, si procede, de las actas 131 y 132.
2. Informe de la Decana.

**MIEMBROS DE LA JUNTA DE FACULTAD**

t +34 928 451 707  
f +34 928 451 701

dec\_fti@ulpgc.es  
www.centros.ulpgc.es/fti

Facultad de Traducción e Interpretación  
Edificio Agustín Millares Carló.  
C.\ Pérez del Toro, 1.  
35003. Las Palmas de Gran Canaria

3. Acuerdos que procedan en relación con la propuesta de unificación de los horarios de todos los centros del Edificio de Humanidades para optimizar el aprovechamiento de los espacios.
4. Aprobación, si procede, del Plan de Organización Docente de la FTI para el curso 2022-23.
5. Ruegos y preguntas.

1. Se someten a aprobación las actas 131 y 132, que se han puesto a disposición de todos los miembros de la Junta en el espacio restringido. Se aprobaron por unanimidad las actas 131 y 132.

2. En relación con el segundo punto, la Decana comienza señalando que, como adelantó a través del correo, el 2 de marzo se recibió el informe favorable de la ANECA por el que se renueva la certificación AUDIT del centro por seis años. Se trata, sin duda, de una excelente noticia, que recompensa el gran esfuerzo que el centro viene desarrollando durante años y agradece a todos, profesores, estudiantes y PAS, la ayuda y la colaboración prestada a lo largo de todo el proceso.

Por lo que se refiere al recorrido de los títulos de la FTI, informa de que, en la Junta de Gobierno celebrada el martes 29 de marzo, se aprobaron las modificaciones introducidas en los programas de Doble titulación de la FTI resultantes de la incorporación de los cambios experimentados por los títulos en los que se originan y que ANECA informó favorablemente el 30 de abril de 2021.

En esa misma junta de gobierno se aprobó también el calendario de implantación en dos cursos de todos los nuevos títulos de grado, tanto los sencillos como los dobles.

De igual modo, en el orden del día de esa misma junta figuraba la propuesta de título propio de la FTI de *Maestría en Lengua de Signos Española*, que una vez sancionada por la junta de gobierno, comenzará a impartirse el próximo curso 22-23.

El informe continúa señalando que durante los días 24 y 25 de marzo se celebraron las Jornadas de puertas abiertas de la ULPGC y también, naturalmente, de la FTI.

#### **MIEMBROS DE LA JUNTA DE FACULTAD**

t +34 928 451 707  
f +34 928 451 701

dec\_fti@ulpgc.es  
www.centros.ulpgc.es/fti

Facultad de Traducción e Interpretación  
Edificio Agustín Millares Carló.  
C.\ Pérez del Toro, 1.  
35003. Las Palmas de Gran Canaria

El primer día en modalidad presencial, tanto en jornada de mañana como de tarde; y el segundo día, para aquellos que o bien estaban en otras islas o en otros puntos de la geografía, se desarrollaron en modalidad presencial. Colaboraron muy activamente los miembros de la delegación de estudiantes y todos los estudiantes que tenían disponibilidad en ese momento. Unos y otros ejercieron de ayudantes y de anfitriones en ese recorrido por las instalaciones de la FTI que se hizo después de la presentación.

En esta misma labor de difusión de nuestros títulos, la FTI participó el día 30 de marzo en la *IX Muestra de Educación “Despertar vocaciones”*, organizadas por el Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana. También allí quedó representada la FTI con un grupo de estudiantes que, a modo de taller, simulaban distintas situaciones relacionadas con la traducción y la interpretación, y con dos profesoras, Nayra Rodríguez y Susan Cranfield, que muy amablemente acompañaron a los estudiantes y promocionaron nuestras titulaciones.

Durante los días 24 y 25 de marzo se celebraron, de igual modo, las V Jornadas canarias de Traducción e Interpretación, organizadas por la vocalía de AETI, la Asociación de Estudiantes de Traducción e Interpretación, con un programa suculento que se difundió en el centro.

En cuanto a la marcha interna de la Facultad, también el lunes 28 de marzo la Vicedecana de Relaciones Internacionales celebró la reunión de asignación de plazas Erasmus y el martes 29, la reunión de asignación de plazas del Programa SICUE.

Por otra parte, y tal y como informamos a través del correo electrónico, el próximo curso se implantará en la ULPGC el Programa Mentor, cuyo reglamento fue aprobado en Junta de Gobierno. Según este reglamento, el centro contará con dos profesores tutores, que organizarán el desarrollo del programa y que tutelarán la labor de los estudiantes mentores.

El informe prosigue indicando que el martes 29 de marzo se recibió la Resolución del Rector por la que se suspenden temporalmente, al menos hasta el 30 de abril, las restricciones establecidas por la COVID-19 y las medidas de prevención adoptadas en las anteriores resoluciones emitidas desde el 1 de septiembre de 2021 hasta la actualidad, con la excepción del uso de la mascarilla en interiores,

#### **MIEMBROS DE LA JUNTA DE FACULTAD**

t +34 928 451 707  
f +34 928 451 701

dec\_fti@ulpgc.es  
www.centros.ulpgc.es/fti

Facultad de Traducción e Interpretación  
Edificio Agustín Millares Carló.  
C.\ Pérez del Toro, 1.  
35003. Las Palmas de Gran Canaria

que se mantiene vigente. Esta resolución fue precedida de un correo de la Administradora del Edificio, en el que nos comunicaba que, siguiendo las indicaciones del Servicio de Prevención y Riesgos Laborales, se suprimía la limpieza entre clases.

Todas estas novedades indican que, a partir de ahora, podemos recuperar el horario de entrada y salida de las clases tal y como lo hacíamos en la era prepandemia, es decir, entrada a las en punto y salida 10 minutos antes.

Seguidamente, señala que los días 6 y 7 de abril se celebrarán las Jornadas de Orientación Profesional, que este año serán de carácter presencial y que se dirigirán, como indica el PAT del centro, a los estudiantes de 3º, 4º, 5º y 6º. Todos los miembros de la CAT llevan tiempo trabajando en el programa, que ya está cerrado y que se enviará a todos mañana mismo.

En el capítulo de felicitaciones, da la enhorabuena a la Profesora Ana María Monterde, por la obtención de un segundo premio en la Semana Práctica de Enseñanza de Idiomas, celebrada del 14 al 20 de febrero; y a la profesora Carmen Márquez Montes, designada vocal de la Academia de las Artes Escénicas de España.

Por último, da cuenta de la donación del cuadro de Cervantes obra de la artista Luminita Patrețeanu, efectuada por el Consulado de Rumanía a la ULPGC y que se ha colocado, por deseo del equipo rectoral, en las instalaciones de la FTI.

3.La decana indica que este punto del orden del día, Acuerdos que procedan en relación con la propuesta de unificación de los horarios de todos los centros del Edificio de Humanidades para optimizar el aprovechamiento de los espacios, responde a la iniciativa que han planteado conjuntamente todas las facultades que imparten docencia en el Edificio de Humanidades, con el fin de optimizar el aprovechamiento de los espacios de docencia. La propuesta supone que todos los centros, Facultad de Geografía e Historia, Facultad de Filología y FTI, tengan, en la jornada de mañana, una hora de comienzo común, que se ha fijado en las 8.30 de la mañana. Esta hora de comienzo ha sido resultado de una negociación, porque es una hora que está a medio camino entre la hora de comienzo del turno de mañana de la FTI, que es a las 8, y la hora de comienzo del turno de mañana de la Facultad de Filología, que es a las 9.

#### **MIEMBROS DE LA JUNTA DE FACULTAD**

t +34 928 451 707  
f +34 928 451 701

dec\_fti@ulpgc.es  
www.centros.ulpgc.es/fti

Facultad de Traducción e Interpretación  
Edificio Agustín Millares Carló.  
C.\ Pérez del Toro, 1.  
35003. Las Palmas de Gran Canaria

Naturalmente, se trata de una propuesta que no tendría sentido si los tres centros implicados no acordaran la misma hora de comienzo. En este sentido, por el momento, la Facultad de Geografía e Historia ya ha aprobado tanto en la CAD como en la Junta de Facultad este inicio de las clases a las 8.30. Por su parte, la Facultad de Filología lo ha aprobado en CAD y está pendiente de llevarlo a la junta.

En la FTI, esta propuesta fue aprobada ayer en la CAD, con la puntualización de que, si se diera el caso de que alguno de los centros no se adhiriera a la propuesta, mantendríamos nuestro horario habitual de comienzo a las 8 de la mañana.

De ser aprobada esta iniciativa, las aulas serían gestionadas por el PAS (ese es el motivo de que, por el momento, los horarios no vayan acompañados de la especificación del espacio en que se impartirá la clase). Esta propuesta no afecta a la tarde, que seguiría comenzando a las 15 horas.

Se abre un turno de palabra para debatir esta cuestión. Toma la palabra Detlef Reineke, quien señala que está de acuerdo con la unificación de los horarios porque de esa manera se evitarían los ruidos en el pasillo y en las zonas comunes. Carmen Falzoi manifiesta que prefiere que las clases comiencen a las 8 de la mañana. En esta línea, Heather Adams indica que, al no modificarse el horario de comienzo de la jornada de tarde, el profesor que finaliza a las 14.30 tiene muy poco margen antes de comenzar con las clases de la tarde a las 15:00 horas. María Jesús Rodríguez aboga por la unificación de los horarios de los distintos centros, porque entiende que beneficia desde el punto de vista didáctico, a la Universidad y mejora la atención a los alumnos. En otro orden de cosas, Goretti García Morales expresa que si se llegara a un acuerdo para la unificación de horarios, los compañeros del PAS tendrían más posibilidades para aprovechar los espacios. A propósito de la intervención de la vicedecana de ordenación académica, Richard Clouet afirma que esta unificación de horarios beneficiaría a los profesores que comparten docencia en dos centros. Ángeles Sánchez Hernández, por su parte, recuerda que la Facultad de Filología también cuenta con turno de tarde y que, por tanto, también tendrá que sufrir los inconvenientes, al igual que la FTI. Laura Cruz manifiesta que le preocupa que se deje en manos de la administración la distribución de las aulas. De igual modo, María Jesús se suma a esta preocupación. La decana contesta que en la práctica no se ha prefijado cómo se va a llevar a cabo la distribución de aulas, aunque sí se parte de espacios que tienen las mismas

#### **MIEMBROS DE LA JUNTA DE FACULTAD**

t +34 928 451 707  
f +34 928 451 701

dec\_fti@ulpgc.es  
www.centros.ulpgc.es/fti

Facultad de Traducción e Interpretación  
Edificio Agustín Millares Carló.  
C.\ Pérez del Toro, 1.  
35003. Las Palmas de Gran Canaria

dotación material. Interviene Agustín Darías Marrero para felicitar a Goretti García Morales por el trabajo realizado y solicita que a las asignaturas de interpretación se asignen aulas que dispongan de una buena acústica. Tras este debate, la propuesta se somete a votación y queda de la siguiente manera:

Votos a favor: 14

Votos en contra: 6

Abstenciones: 13

Por consiguiente, se aprueba el comienzo de las clases a las 8.30 siempre que en todos los centros salga adelante esta propuesta. De lo contrario, la FTI recuperaría su horario de comienzo a las 8.00 de la mañana.

4.En relación con el siguiente punto del orden del día, **Aprobación, si procede, del POD del centro**, la decana señala que en el espacio colaborativo se ha alojado toda la documentación relacionada con este punto, tanto de los grados como de los másteres:

- Calendario de exámenes de la convocatoria especial, ordinaria y extraordinaria (dos por convocatoria, dado que se han de contemplar, tanto en los grados como en los másteres, el plan nuevo y el plan antiguo).
- Horario de cada una de las titulaciones, en los que se ha incluido también el periodo de entrega del TFT y el día de la de defensa.

Sobre la base de la documentación remitida, se realizan algunas puntualizaciones, tanto con los títulos de grado como con los de máster.

Por lo que se refiere a los Grados, señala que la Vicedecana de Ordenación Académica ha preparado toda la documentación relacionada con los horarios partiendo del comienzo a las 8.30. No obstante, se modificará la hora de comienzo según lo acordado en esta junta a propósito del punto anterior.

El calendario de los grados indica que las clases del primer semestre comienzan el lunes 12 de septiembre y finalizan el viernes 23 de diciembre; el segundo semestre comienza el 1 de febrero y finaliza el 23 de mayo.

En cuanto a los horarios, se han producido cambios, motivados fundamentalmente por el desdoblamiento de las asignaturas de *Lengua C IV* y por el deseo de evitar

#### **MIEMBROS DE LA JUNTA DE FACULTAD**

t +34 928 451 707  
f +34 928 451 701

dec\_fti@ulpgc.es  
www.centros.ulpgc.es/fti

Facultad de Traducción e Interpretación  
Edificio Agustín Millares Carló.  
C.\ Pérez del Toro, 1.  
35003. Las Palmas de Gran Canaria

excesivos cambios en los grupos que, en la semana 11, se desdoblan. Otras modificaciones obedecen a la duplicación que experimenta la asignatura de *Traducción General*, que ha de impartirse tanto en el segundo semestre de 2º curso (para el plan 41) como en el 1º semestre de 3º (para el plan 40). Por otra parte, además, esta asignatura ha experimentado cambios en su horario del 2º semestre de 2º, porque se ha encajado en las 4 horas de *Lengua CIV* que ya no se imparten, porque esta asignatura ha pasado de los 12 créditos que tiene en el plan 40, a los 6 que tiene en el plan 41. Finalmente, y siguiendo las indicaciones de ANECA, se han incorporado modificaciones en el Doble Grado en Traducción e Interpretación y Turismo, para ampliar el tiempo que tienen los estudiantes para desplazarse de un campus a otro.

En cuanto a los TFG, las fechas de entrega y defensa son las siguientes:

### **Convocatoria especial**

Entrega: desde el 24 al 28 de octubre de 2022.

Defensa: 29 noviembre 2022

### **Convocatoria ordinaria**

Entrega: desde el 22 al 26 de mayo de 2023.

Defensa: 22 de junio de 2023.

### **Convocatoria extraordinaria**

Entrega: desde el 17 al 21 de julio de 2023.

Defensa: 6 de septiembre.

Seguidamente, y por lo que se refiere al POD de los Másteres, se han unificado las fechas de comienzo de los dos másteres, según el calendario siguiente: las clases del primer semestre comienzan el lunes 26 de septiembre y finalizan el jueves 20 de enero. Las clases del segundo semestre del MTP comienzan el 8 de febrero y terminan viernes 31 de marzo, que es cuando se cumplen las 7 semanas y media. En el MECU, comienzan el 8 de febrero y terminan el 31 de mayo.

Las fechas de entrega y defensa de TFM se han fijado para una semana después de los TFG, de acuerdo con el calendario siguiente:

### **Convocatoria especial**

#### **MIEMBROS DE LA JUNTA DE FACULTAD**

t +34 928 451 707  
f +34 928 451 701

dec\_fti@ulpgc.es  
www.centros.ulpgc.es/fti

Facultad de Traducción e Interpretación  
Edificio Agustín Millares Carló.  
C.\ Pérez del Toro, 1.  
35003. Las Palmas de Gran Canaria

Plazo de entrega: del 31 de octubre al 4 de noviembre de 2022.

Defensa: 1-12-2022.

### **Convocatoria ordinaria**

Plazo de entrega: 29-5-2023 al 2-6-2023.

Defensa: 27-6-2023.

### **Convocatoria extraordinaria**

Plazo de entrega: del 10-7-2023 al 14-7-2023.

Defensa: 7 de septiembre.

En cuanto a los horarios de los másteres, se han introducido escasas modificaciones, todas ellas consensuadas con los afectados.

Finalmente, y en lo relacionado con el profesorado, en el MTP no figuran los docentes, dado que para ello se dispone todavía de tiempo; en el MECU se incorporan los profesores siguientes:

- Javier Luis Álvarez Santos asume la docencia de *Arte e historia en el ámbito hispánico* (en sustitución de Juan Manuel Santana y Juan José Díaz Benítez).
- Belén González Morales asume las asignaturas de literatura española e hispanoamericana como recurso para enseñanza de ELE (en sustitución de Carmen Márquez Montes)
- Cristina Alfonzo de Tovar y Salvador Benítez se incorporan a la asignatura de *Planificación, producción, y evaluación de materiales docentes en el aula de ELE*.

A propósito de los TFT de grado y máster, se informa de que es posible que la introducción de la nueva aplicación de gestión de la ULPGC ocasione novedades en el procedimiento de entrega del TFT, de las que se informará en cuanto se tenga noticias.

Se somete a aprobación y se aprueba por unanimidad.

### **MIEMBROS DE LA JUNTA DE FACULTAD**

t +34 928 451 707  
f +34 928 451 701

dec\_fti@ulpgc.es  
www.centros.ulpgc.es/fti

Facultad de Traducción e Interpretación  
Edificio Agustín Millares Carló.  
C.\ Pérez del Toro, 1.  
35003. Las Palmas de Gran Canaria



5.Ruegos y preguntas. Detlef Reineke pregunta si la Facultad dispone de presupuesto para adquirir una tarjeta gráfica que tiene un coste aproximado de 100 euros para la asignatura de traducción automática. La decana le indica que envíe los datos técnicos de esa tarjeta al correo del decanato para solicitar a la administración que tramite el pedido.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13:25 horas.

### **Asistentes**

Profesores con vinculación permanente

Heather Adams

María Teresa Cáceres Lorenzo

Richard Clouet

Laura Cruz García

Agustín Darías Marrero

Marina Díaz Peralta

María del Carmen Falzoi Alcántara

Leticia María Fidalgo González

Ana María García Álvarez

María Goretti García Morales

María del Carmen Martín Santana

Ana María Monterde Rey

María Jesús García Domínguez

Víctor Manuel González Ruiz

Javier Mariscal Linares

Jessica María Pérez-Luzardo Díaz

María de Gracia Piñero Piñero

María Jesús Rodríguez Medina

### **MIEMBROS DE LA JUNTA DE FACULTAD**

t +34 928 451 707  
f +34 928 451 701

dec\_fti@ulpgc.es  
www.centros.ulpgc.es/fti

Facultad de Traducción e Interpretación  
Edificio Agustín Millares Carló.  
C.\ Pérez del Toro, 1.  
35003. Las Palmas de Gran Canaria

Ángeles Sánchez Hernández  
Marcos Antonio Sarmiento Pérez  
Jadwiga Stalmach Pajestka  
Ana Ruth Vidal Luengo  
Ana María García Álvarez

Profesores sin vinculación permanente  
Nayra Rodríguez Rodríguez  
Helena Luezas Hernández

Alumnos  
Carla Llarena Perdomo  
Anabel Meneses Sosa  
Héctor Dasha Rodríguez Rodríguez  
Samuel Taviro Rodríguez-Brusco  
Nayla Haridian Suárez Álvarez  
Yeisis Maraya Rodríguez Labrada  
Úrsula Llarena Hidalgo  
Angela Pacheco Guadarrama  
Camila Barboza Gonzalo

### **Ausencias justificadas**

Profesores con vinculación permanente:

Amalia Bosch  
Alicia Bolaños Medina  
Susan Isobel Cranfield Mckay  
José Isern González  
Víctor Manuel González Ruiz  
Anne Martin  
Celia Martín de León  
Gisela Marcelo Wirnitzer  
Ana María Monterde  
Patricia Pérez López  
Cristina Santana  
Heidrun Witte

Profesores sin vinculación permanente:

Helena Luezas Hernández

Alumnos

Úrsula Llarena Hidalgo

### **MIEMBROS DE LA JUNTA DE FACULTAD**

t +34 928 451 707  
f +34 928 451 701

dec\_fti@ulpgc.es  
www.centros.ulpgc.es/fti

Facultad de Traducción e Interpretación  
Edificio Agustín Millares Carló.  
C.\ Pérez del Toro, 1.  
35003. Las Palmas de Gran Canaria

Administradora del Edificio de Humanidades  
Soraya Socorro Trujillo

#### **MIEMBROS DE LA JUNTA DE FACULTAD**

t +34 928 451 707  
f +34 928 451 701

dec\_fti@ulpgc.es  
[www.centros.ulpgc.es/fti](http://www.centros.ulpgc.es/fti)

Facultad de Traducción e Interpretación  
Edificio Agustín Millares Carló.  
C.\ Pérez del Toro, 1.  
35003. Las Palmas de Gran Canaria